

## Solicitud de justificación y pago

**F3**

Nº de expediente \_\_\_\_\_

Solicitud justificación y pago

Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones a las obras de rehabilitación, accesibilidad y eficiencia energética.

**Entidad o persona beneficiaria de la subvención** Apellidos y nombre / Razón social / Comunidad de propietarios

\_\_\_\_\_ NIF/CIF \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ NIF/CIF \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_

**Representante** Apellidos y nombre / Razón social / Comunidad de propietarios

\_\_\_\_\_ NIF/CIF \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_

**Domicilio a efectos de notificación**

Dirección: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_

**Datos del inmueble y de las obras**

Dirección: \_\_\_\_\_ Línea de actuación\*

Descripción de la obra: \_\_\_\_\_

Presupuesto de la obra: \_\_\_\_\_ Referencia Catastral \_\_\_\_\_

AR	AD	EE

\*AR: Centro Histórico y Edificios Calificados. \*AD: Accesibilidad. \*EE: Eficiencia Energética

**Dirección técnica de las obras y contratista**

Técnico \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_

Contratista \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_

Logroño a \_\_\_\_\_

Firma

El firmante DECLARA bajo su responsabilidad ser ciertos los datos que ha reseñado y que la copia de documentos aportados son fiel reflejo de los originales. (Artículo 69 la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

PROTECCIÓN DE DATOS: los datos personales recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento Concesión de subvenciones municipales y convenios de la misma naturaleza. RESPONSABLE: Ayuntamiento de Logroño. FINALIDAD: Gestionar su solicitud de subvención. LEGITIMACION: Artículo 6.1. c) del RGPD y Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. DESTINATARIOS: Los datos podrán ser cedidos a otras áreas municipales así como a terceras entidades para el cumplimiento de fines directamente relacionados con funciones legítimas, y por obligación legal. DERECHOS: puede ejercitar el derecho de acceso, rectificación, supresión y oposición dirigiéndose a [dpd@logrono.es](mailto:dpd@logrono.es)

La información relativa a la identidad, el empadronamiento y el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Logroño, de las personas solicitantes de las subvenciones, se verificará automáticamente por el órgano gestor sin necesidad del consentimiento de las mismas, en aplicación del artículo 28 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La persona solicitante podrá denegar expresamente el consentimiento, debiendo aportar entonces las mencionadas acreditaciones.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD

1. Certificado final de la obra suscrito por la dirección técnica, en el que se especifique el coste final de las obras para las que se solicitan las ayudas, y en su defecto, de no contar con dirección técnica, declaración firmada por el titular beneficiario de las ayudas que acredite la terminación de las obras especificando el valor final de las mismas.
2. Certificación final de las obras emitida por la dirección técnica en el que se detallen y relacionen la totalidad de los trabajos realizados para los que se solicitan las ayudas efectuando su descripción valorada unitariamente por partidas, o en su defecto, de no contar con dirección técnica, el titular beneficiario de las ayudas presentará relación detallada de las obras realizadas justificando debidamente su valor, aportando sus costes descritos y desglosados por partidas valoradas unitariamente.
3. Fotografías en las que se aprecie el estado final del edificio/vivienda/local una vez terminada la intervención, limitándose al ámbito de las obras previstas
4. Relación de facturas que justifique el coste de la obra realizada. **Modelo R**
5. Facturas de las obras, que detallen y relacionen la totalidad de los trabajos, así como los gastos ocasionados por honorarios de dirección facultativa, y/o proyectos, para los que se solicitan las ayudas, efectuando su descripción valorada unitariamente por partidas
6. Justificantes bancarios de los pagos efectuados por el promotor.
7. Declaración responsable, haciendo constar que la cuantía de la subvención, aislada o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos no supera el coste de la actividad subvencionada y, en su caso, Declaración específica de todas aquellas subvenciones, solicitadas o recibidas por este Ayuntamiento y por otras instituciones, públicas o privadas, para la financiación de las obras y cuantías obtenidas por el mismo concepto. **Modelo D**
8. Se presentará en la Unidad de Tesorería la “Ficha de Alta de Terceros del Excmo. Ayuntamiento” debidamente cumplimentada.
9. Deberá, en su caso, tener solicitada la correspondiente licencia de primera ocupación de las obras.
10. Para las actuaciones en materia de eficiencia energética, se deberá aportar un informe emitido por un técnico competente, visado por el colegio Profesional correspondiente, que certifique el cumplimiento de los objetivos de eficiencia energética y ahorro de energía determinados. Incluirá como documentación adjunta el Certificado de Eficiencia Técnica actualizado a fecha final de obras.